



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 0186/2025

POR LA CUAL SE DESIGNA Y SE AUTORIZA EL PAGO DE VIÁTICOS PARA LOS MIEMBROS DEL PROYECTO PINV01-277 FINANCIADO POR CONACYT, PARA REALIZAR UNA ESTANCIA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE RÍO DE JANEIRO (UFRJ), EN RIO DE JANEIRO, BRASIL.

07 de marzo de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF/071/2025, de la Directora, Econ. Patrick Marcela Quiñonez Wing Chong, de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que solicita la elaboración de Resolución y eleva el Memorando DI/011/2025, presentado por el Director, Prof. Dr. Diego Pinto, de la Dirección de Investigación, en el cual solicita la designación y el pago de viáticos para los miembros del Proyecto PINV01-277, financiado por CONACyT, a fin de realizar una estancia de investigación en la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), desde el 17 al 28 de marzo de 2025 a realizarse en Río de Janeiro, Brasil, con fecha de salida 16 de marzo y vuelta 29 de marzo del 2025.

La Resolución N° 0403/2024 de la Decana de la FP-UNA, Por la cual se conforma el equipo en el Marco del Programa Prociencia de los Proyectos co-financiados por el CONACyT – Convocatoria 2022.

La Resolución N° 649/2023, del CONACyT, Por la cual se adjudica la nómina de proyectos de investigación y desarrollo, en sus modalidades iniciación de investigadores, investigación básica, investigación aplicada e investigación aplicada con enfoque CTS en el marco de la convocatoria 2022, del subcomponente 1 fondos concursables de proyectos de I+D del Componente I Fomento De La Investigación Científica del Programa Paraguayo para el Desarrollo de la Ciencia y Tecnología (PROCIENCIA II).

La Ley N° 7408/2024 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025; y el Decreto Reglamentario N° 3248/2025; Anexo B-03-01 y Anexo B-03-02.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

Art. 1° Designar a los miembros del Proyecto PINV01-277, financiado por el CONACyT, para realizar una estancia de investigación en la Universidad Federal de Río de Janeiro (UFRJ), del 17 al 28 de marzo de 2025, a realizarse en Río de Janeiro, Brasil con fecha de salida 16 de marzo y vuelta 29 de marzo del 2025, detallados a continuación:

C.I.C. N°	Nombres y Apellidos	Monto
4.909.908	Osmar Gabriel Gayoso Domínguez	G. 10.500.000
6.009.083	Luis Fernando Fleitas Albrizzi	G. 10.500.000
TOTAL		G. 21.000.000

Art. 2° Autorizar el pago único, de guaraníes veintiún millones (G. 21.000.000), en concepto de pago de viáticos, a imputar el pago al Objeto del Gasto 232 - Viáticos y Movilidad, FF30, OF063.

Art. 3° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana